

PRECIO
DE SUSCRICION.

PARA CADIZ.
Llevado á las casas de los
suscritores.....rvn 13.
Los suscritores que lo reco-
jan en el despacho..... 12.
Para fuera de Cádiz fran-
co de porte..... 16.

EL TIEMPO.

SE SUSCRIBE
EN CADIZ.
En el despacho de esta ofi-
cina, calle de la Verónica
número 151.
PARA FUERA DE CADIZ.
Jerez, S. Fernando, Puer-
to Real, Puerto de Sta. Ma-
ria, Sanlúcar y Chiclana lle-
vado á las casas.....rvn. 16.

NUMERO 1.206.

Lunes 3 de Agosto de 1840.

5 CUARTON.

CORTES.

CONGRESO.

Sesion del dia 25 de Julio.

La sesion no ha sido de larga duracion pues tampoco ofrecia motivo para serlo: leida y aprobada el acta de la anterior dióse cuenta del nombramiento del nuevo ministerio proponiendo en seguida el Sr. presidente, y así se acordó, la suspension de las sesiones hasta que se hallase constituido el gobierno, levantándose la sesion acto continuo. Se notó sí grande concurrencia en la galeria pública y en todas las cercanias del palacio del Congreso, concurrencia que guardó el mayor órden, y que ni en lo mas mínimo pudo alterar la tranquilidad ni escitar zozobra. La curiosidad sin duda es la que habia arrastrado allí la mayor parte de los concurrentes, pues divulgadas las noticias de la tarde y noche del Viérnes, no era extraño que muchos acudiesen al Congreso, para buscar la confirmacion de cosas, que á pesar de ser ciertas, no por eso eran de todos conocidas, ni en su totalidad ni en sus circunstancias. Conocer oficialmente el nombre de los nuevos ministros, era el deseo que todos abrigaban, deseo que fué satisfecho con la publicacion de los decretos que verán nuestros lectores. No desconocemos que otros quizás fueran allí escitados por la lectura del párrafo que no sabemos por qué insertó el *Eco del Comercio* en su número de ayer, diciendo que las Cortes trataban de hacer una protesta sobre lo ocurrido en la noche del 18 en Barcelona. Esta noticia tan inexacta é incierta no sabemos hasta que punto pudiera influir en el público, pero es preciso confesar que se miró con indiferencia cuando se guardó por todos el mayor órden y compostura. No creemos nosotros que las Cortes se hubieran lanzado en la peligrosa senda de las protestas y mucho mas cuando todo lo que pudieran decir á la nacion, lo habia anunciado de antemano el suplemento al *Constitucional* de Barcelona, inserto en nuestro número de ayer.

CORREO GENERAL.

MADRID 27 DE JULIO.

No tememos por la tranquilidad pública en Madrid, mientras su heroica y no bastante ponderada Milicia nacional conserve su actitud como hasta ahora, y mientras su digno inspector el general Ferraz se halle al frente de la fuerza armada.

IDEM 28.

A las doce de la mañana del dia de ayer se presentó en el local donde tenemos establecidas las oficinas del *Correo Nacional*, calle del Prado, número 27, un grupo de unos treinta hombres preguntando en ademán descompuesto y con voces descomedidas por los redactores del periódico. Habiéndoseles manifestado que no estaba á la sazón ninguno de ellos, prorumpieron en amenazas diciendo entre otras cosas que si hoy salia el número, quemarian hasta la casa. Por fin, no habiendo en ella cuando pasaba esta escena mas que mugeres y el encargado de admitir las suscripciones, se marcharon llevándose el libro de cuenta y razon del despacho y todos los números del *Correo* que encontraron, los cuales quemaron en seguida, segun despues lo hemos sabido, en la misma calle del Prado y en la puerta del Sol.

Estos hechos no necesitan comentario. Nos entregamos sencillamente y desnudos de toda reflexion á la justicia del público, y al juicio conciencioso y severo

de todas las opiniones constitucionales que luchan en el pais, sea cualquiera su denominacion y objeto.

Esta no es una cuestion de interes privado. Es una cuestion constitucional, y hasta social.

¡Desgraciada España, si necesitásemos dircurrir largamente sobre ella!

—El parte recibido hoy de Barcelona ha traído noticias hasta el 25: ninguna novedad ocurría en aquella capital. El dia 24 habian pasado revista las tropas que se hallan en ella, á la cual, dicen, que asistieron SS. MM.

Dícese que celebrada la reunion que anunciamos ayer de los Sres. ministros electos, se han convenido los cuatro en marchar luego á Barcelona; si bien, añaden, sin aceptar los cargos y con objeto de conferenciar con S. M. El Sr. Sancho parece que insiste en la renuncia.

En Madrid no ha ocurrido hoy el menor incidente desagradable, ni hay anuncio alguno de perturbacion. Las personas sensatas y honradas se complacen de ver al general Buerens encargado de conservar el órden público; el cual presta tantas garantías como militar, como ciudadano, padre de familia y no desprovisto de bienes de fortuna.

El criminal esceso cometido ayer en la redaccion del *Correo Nacional* ha merecido la pública reprobacion. Fácil fuera averiguar sus autores si se quisiese.

—Se asegura hoy que el Sr. D. Antonio Gonzalez, nombrado presidente del consejo de ministros, debe salir para Barcelona con objeto de conferenciar con S. M. D. Valentin Ferraz se dice que ha aceptado la secretaria de la Guerra. El Sr. Onís debe haber llegado ya á esta corte desde Cantalapedra donde se hallaba, y tambien llegó ayer D. José Ferraz que estaba en los baños. Del Sr. Sancho se asegura que no aceptará la secretaria de la Gobernacion. Parece que los nuevos nombrados celebrarán una reunion ántes de que marche el Sr. Gonzalez.

—Por la tarde y al anoecer se aumentó la concurrencia en la puerta del Sol; en seguida aparecieron numerosas patrullas de caballería é infanteria del ejército, de la Guardia y de la Milicia nacional. La guardia del principal fué reforzada con cuarenta granaderos del cuarto batallon.

Fueron dispersándose las gentes que sin duda eran en la mayor parte atraídas por la curiosidad.

A las diez de la noche habia quedado aquel sitio enteramente despejado, y Madrid en la mas completa tranquilidad.

—El Faro de los Pirineos dice que habian arribado á Port-Vendres, en el barco francés Phenicien, los Sres. Perez de Castro y conde de Clonard. Parece probable la noticia; porque de Barcelona han escrito que se habian embarcado en un buque francés.

VAPOR INGLES

IBERIA.

Inglaterra.

LONDRES 25 DE JULIO.

Disturbios de España.—Sentimos leer la relacion de los disturbios de Barcelona del 18 del corriente. Esperamos que Espartero, de cuya moderacion debe esperarse mucho, obrará como corresponde á un ciudadano de un estado, cuya espada ha contribuido á su salvacion, arrojando fuera de su territorio a sus enemigos y á los de la libertad. (Siguen las noticias de los sucesos del 18.)

Bajo la impresion de las primeras disensiones entre el general Espartero y la Reina escribe un periódico de París lo siguiente.

“Las noticias de España son graves. La carta publi-

cada ayer en la REVISTA DE PARIS anunciaba ya este resultado. La Reina CRISTINA ha dado pruebas de una firmeza que la honra, y Espartero ha cedido á los consejos que le perderán si continua escuchándolos. Se ha adula lo mucho al duque de la Victoria. Se ha creído del material de que la Providencia hace los Napoleones. Se ha equivo-cado. Todo su poder se estrellará en la energía de una muger, si esta muger persiste en no dejarse imponer la ley por un general que este mismo la recibe de una faccion.

“En efecto, Espartero no ha sido en esta ocasion sino el mensajero del partido exaltado. Este se oponia violentamente á la ley de ayuntamientos. Solo él tenía interes en oponerse. ¿Qué importaba, á la verdad, para Espartero aquella ley, de la que acaso no es el mejor juez? Si ella hubiese atacado los derechos ó la existencia de su ejército, se comprenderia bien su intervencion y el empeño de sus exigencias. Pero aquella ley no le atañe bajo ningun respecto: los poderes competentes, á saber las dos Cámaras constitucionales la habian discutido y votado libremente; el Ministerio la habia presentado en nombre de la Corona, lo que implicaba necesariamente la adhesion de esta á la medida. Pretender que la Reina, despues de haber solicitado y obtenido el asentimiento de las Cortes, rechazase la ley no sancionandola, era imponerle una tarea poco honrosa. Si la Reina se hubiera resignado á sufrirla, el poder no seria en sus manos sino un juguete despreciable; desde aquel dia la Corona y las Cámaras quedarían á merced de un dictador militar.

“La Reina CRISTINA ha hecho muy bien en mantener su dignidad y su derecho; ha hecho muy bien en defender su Ministerio contra las pretensiones extra-constitucionales del general en jefe del ejército. Y si este no hubiera dado de antemano su dimision, mereciera ser destituido para que su desgracia sirviera de ejemplo á los demas.

“Ahora que la guerra civil se ha terminado, es mas perjudicial que benéfica á la España la aglomeracion de un ejército considerable bajo las órdenes de algunos gefes hábiles en manejarlo. Aunque Espartero no tuviese personalmente ninguna ambicion, los oficiales, de que está rodeado, no dejarían de inducirle á pasos inconsiderados en la esperanza de asociar su fortuna á la suya. Aquel estado mayor trabajado por las intrigas de la Inglaterra está ademas bajo la influencia de algunos espíritus turbulentos, mucho mas partidarios de un poder arbitrario fundado en el sable, que de un gobierno apoyado en leyes regulares. Bien conocidas son las publicaciones demagógicas del general Linage. Hoy que el cuartel general esta ocioso, todos esos oficiales se ocuparán de las agitaciones políticas. Es pues necesario que el gobierno español complete el resultado obtenido por la firmeza de la Reina CRISTINA. Espartero ha dado su dimision; pues bien, que se aproveche esta ocasion para disminuir el efectivo de su ejército, para repartirlo en las provincias, para separarlo de las tentaciones de la ociosidad. Así, no solo se aliviará el tesoro público, no solo se devolverán á la agricultura y á la industria los brazos que les faltan, y que exige aquel pais desolado tanto tiempo por la doble plaga de la guerra y de la anarquía, sino que de este modo se proveerá eficazmente al mantenimiento del órden público, y se evitarán las tentativas facciosas.

“Hace tiempo tenemos dicho que no bastaba en España concluir la guerra civil. Al concluir la, empiezan los embarazos para el gobierno, como lo prueba lo que acaba de suceder. Unicamente con vigor y resolucion se podrá triunfar de estos obstáculos; y en esta parte ha dado la Reina un buen ejemplo. Es necesario que su Ministerio sepa mantenerse á la misma altura.”

Cartas de Argel, del 13, recibidas en Paris, dicen que el general Vallée iba á ocupar el punto de Delys, que está casi en la mitad del camino de Alger á Bugia. Se han enviado comisionados á Marruecos á comprar caballos, y persuadir al emperador que abandone á Abd-el-Kadar.

—LA GACETA DE AUGSBURGO, bajo fecha de Constantinopla 1.º del corriente, asegura que Reschid Baja habia dado una recusacion formal á la representacion de los embajadores acerca de que la Turquía debia sacar ventaja de la rebelion en Siria y hacer una demostracion armada contra Mehemet Ali en la frontera del Asia Menor. En la semana pasada ha tenido tres reuniones el divan. Khosrew Baja ha recibido ór-

den de tomar el mando de la caravana que debe conducir a la Meca los presentes de costumbre del Sultan. Se añade que este ha dado sus disposiciones para que se ponga fin á las intrigas del antiguo Visir.

El Tiempo.

CADIZ.

LUNES 3 DE AGOSTO.

Apenas puede creerse lo que pasa entre nosotros. Hace seis meses que los periódicos de la oposicion no cesan de prodigar dia por dia cuantos insultos encierra el diccionario progresista contra los hombres que no participan de sus opiniones. Se ha llamado perjuros y traidores á los diputados de la nacion. Se ha escarnecido al gobierno aplicándole los dictérios mas denigrantes. Se nos ha presentado ante el pais, como serviles y tiranos; y mientras tanto el partido moderado ha buscado en la imprenta y en las leyes los únicos medios de defensa contra tales imposturas. Esto han hecho los retrógrados, los enemigos de las luces, del progreso y de la libertad.

Pero piensan llegar al poder los liberales por excelencia, los partidarios de la igualdad y de la democracia; y al solo anuncio de su quimérica victoria, proclaman el terrorismo y la esclavitud para todo el que se atreva á pensar y discurrir con independencia. Los periódicos moderados se queman públicamente: la censura decorosa de los actos públicos de un general que faltó á sus deberes en un momento de estravio, es considerada como un crimen, como un atentado imperdonable; y no parece sino que hemos vuelto á los tiempos de Calomarde, segun la tenacidad y el descaoro con que quiere reducirse á la condicion de esclavos, é imponérsenos servilmente la ley del vencedor.

¿Qué es esto? preguntarémos nosotros á los progresistas. ¿Vivimos bajo un gobierno libre, ó bajo un gobierno despótico? ¿Hay libertad para vuestros principios y no la hay para los nuestros? ¿Teneis derecho para insultarnos, y no lo tenemos para defendernos? ¿Podeis revelaros contra las Cortes, y no ha de sernos permitido sostener su autoridad con las armas legales de la discusion? ¿Ha de ser lícito violentar la voluntad del trono, y no ha de serlo el que llamemos á esto un atentado? Pues entonces ¿por qué no proclamais de una vez la tiranía como dogma de gobierno? ¿Por qué no decís que la Constitucion rige solo para vosotros, y que el despotismo ha quedado vigente para los demas? Al ménos seriais entonces consecuentes con vuestra conducta, seriais lógicos en vuestras ideas y sabríamos claramente la posicion que nos estaba reservada.

Dirán acaso los progresistas que no son estas sus doctrinas; que no nace de ellos la efervescencia y la intolerancia, sino de las masas fanatizadas que no conocen los verdaderos principios del sistema constitucional. Pase que así sea, aun cuando no lo concedemos; pero entonces, volveremos á preguntar, ¿Por qué buscáis á esas masas para que apoyen vuestras pretensiones? ¿Por qué nos habeis dicho que son sueños nuestros temores á la anarquía? Y si nada podeis conseguir sin aquel apoyo ¿Como os llamais la mayoría de la nacion? ¿como es que siendo progresistas y liberales necesitais el auxilio de la ignorancia para elevaros al poder?

Estas y otras muchas reflexiones nos sugiere á cada paso el lenguaje del otro periódico y las amonestaciones que diariamente hace á los que llama retrógrados para que no sean osados á desplegar sus labios, á pesar de las garantías que concede la Constitucion á todos los españoles. He aquí como comprenden la libertad nuestros adversarios. La invocan en provecho propio para embaucar á los incautos, y hacen gala al mismo tiempo de aquella intolerancia que distingue y ha distinguido siempre á los apóstoles de la tiranía.

F. G. de A.

Luego que leimos en el *Nacional* la relacion de lo ocurrido en Jerez y el Puerto, al recibir la noticia de los sucesos de Barcelona, sospechamos que las cartas á que se hacia referencia en aquel periódico eran pura invencion de la redaccion, como lo tiene de costumbre. Siendo imposible por falta de espacio en este periódico dementir una por una todas las necedades que aquel estampa diariamente, nos hemos propuesto hacerlo en globo cuando convenga, para que no tenga derecho á decir que quedan consentidas por no ser contestadas. Ademas, constando que Brabo, (nombre simbólico) y comparsa son los que dirigen los movimientos revolucionarios que se pretenden promover en Cádiz, les prevenimos desde ahora, para que jamas puedan llamarnos tiranos que vigilamos sus pasos y los de las personas que les sirven de instrumento, para que dado el caso de que en una asonada pretendan llevar á cabo sus planes de asesinato, haya quien pueda probarles ante los tribunales su delito, á fin de que paguen en un patibulo la pena de su infamia. Sirvale tambien de gobierno, que no porque algun dia logren quemar la imprenta del *Tiempo* dejará de salir este periódico, y que por lo tanto es inútil pierdan su tiempo en esto. Y les damos nuestra licencia y beneplácito para que puedan llamarnos Chafarote, Holofernes y todos cuantos apodosos les vengan á las mientes, pero habrán de sufrir en cambio que nos sirvan sus eseritos de materia abundante para ponerlos en ridiculo. Les hacemos presente que acreditan tener poca vergüenza cuando han pretendido asustarnos con alborotos populares para que no escribiésemos en contestacion á sus continuas injurias y calumnias, pues hace muchos dias que no habiéndoles contestado, solo en dos números hemos procurado defendérsenos; y comparado el estilo suyo con el nuestro, el mas parcial en su favor habrá de convenir en que el lenguaje del *Tiempo* es el mas decoroso y moderado. Nada nos importa la interpretacion que dan á la crítica razonada y juiciosa que, en virtud de un derecho que nos concede la Constitucion del Estado, hemos hecho de la conducta del Duque de la Victoria en los últimos sucesos de Barcelona, de la que estamos prontos á responder ante S. E., pues no tenemos ninguna necesidad de adularle; asi como no por espíritu de adulacion le hemos elogiado y le tributamos el mas profundo reconocimiento por los importantes servicios que ha hecho á la nacion. Los hombres que tanta parte tomaron contra los generales Córdoba y Narvaez en los asuntos de Sevilla no podian, sin ser inconsecuentes, aprobar los de Barcelona: y asi como en aquel tiempo ningun resentimiento personal tenian contra aquellos gefes para censurarlos, tampoco hoy la prepotencia del Sr. duque les arredra para sellar sus labios. El dia que se diga que no hay libertad de imprenta, ó se reforme la ley ceartando la libertad absoluta, de que hoy tanto se abusa, entonces sabremos que no tenemos otro derecho que el de callar. De nuestra vida podrá disponer quien quiera á traicion ó en una asonada, pero de nuestros actos públicos solo somos responsables ante la ley, asi como de los internos solo Dios es nuestro juez.

Con respecto á los sucesos de Jerez, y del Puerto, indicados al principiar este artículo, nos hemos informado de personas veraces é imparciales; y de la informacion resulta que el júbilo fué en el Puerto lo que en Cádiz. Los progresistas hicieron de las suyas, cantaron sus trágalas, acompañados de las espresiones que acostumbra la gente perdida: la iluminacion fué escasa, las colgaduras muy pocas, y grande el sentimiento de la gente juiciosa, porque cuando creian que concluida la guerra disfrutarian de las dulzuras de la paz, temen la repeticion de los desórdenes que han desacreditado entre nosotros el gobierno representativo.

Respecto á Jerez es falso que el pueblo demostrase su satisfaccion con repique de campanas, música é iluminacion espontánea. Todo esto fué mandado, y fué sugerido y aplaudido solamente por quienes no celebraban tanto la remocion de los ministros cuanto el tumulto y la violencia que la produjo; por quienes no celebraban el valor, las virtudes, y las victorias del duque, sino que quieren verlo precipitado en los azares desesperados de la política para inmolar despues al restaurador de la disciplina en los ejércitos, é indirectamente de la tranquilidad en las poblaciones.

En muchas casas se dió el aviso de la iluminacion conminando con una multa al que no lo verificase.

Ademas de las ocurrencias violentas en la plaza del Arenal, fueron rotos á pedradas los cristales de otras casas, en calles diferentes, al pasar la música.

Es tal la arriada de embustes de la carta inserta en el *Nacional* sobre este asunto, que seria perdicion echarse á nado para alcanzarlos. Ni un solo cristal fué roto de

la casa del comandante de armas: el terrible apedreo cayó sobre unas vidrieras del departamento inmediato.

REMITIDO.

Sres Redactores del TIEMPO.

Muy señores míos: parece imposible que haya hombres tan inmorales que tengan la impudencia de inventar atrocidades de tal naturaleza que ellas solas sean capaces de conmover la sociedad, tal es la peregrina invencion que han supuesto en estos dias de que D. Pedro Cantillo y yo habiamos ido á reunirnos en Barbaina con el Sr. Durana y otros señores de Cádiz para tratar de asesinatos y de destierros, vivas y muertes etc. Semejante inocentada se deja conocer á primera vista que no tiene otro objeto piadoso sino exasperar los ánimos y alucinar ó engañar á los hombres honrados de cualquier partido que sean para ponerlos en alarma. Tan falsas imputaciones no debian tomarse en cuenta, pero por lo que convenga al bien público y á mi propósito ó por si puedo desenmascarar á los falsos hipócritas patriotas que tales patrañas inventan, debo hacer conocer á todo el mundo que no ha habido mas reunion en Barbaina que la de D. Antonio Ruiz Tagle, D. Diego Ibañez Sanchez y D. Nicolas Francisco de Galarza, que fueron á ver la viña de D. Rafael de Fuentes Cantillana que tenia en trato el primero, y fui acompañando á Cantillo como inteligente de tierras para recorrer la citada viña y saber aproximadamente su valor; no nos detuvimos mas tiempo que el preciso para hacer un prolijo reconocimiento de las tierras; los tres señores se volvieron al Puerto á comer y nosotros dos á Jerez. De tan incontestables hechos pueden deponer el cochero y zagal del Puerto y los dos escopeteros que traian aquellos señores, el caletero que llevamos de Jerez y todos los trabajadores que se hallaban en la hacienda donde estuvimos, y tambien el Sr. Fuentes que era sabedor del reconocimiento de su viña, y á quien por resultado se le ha hecho una razonable oferta por ella.

Otras muchas cosas podria decir para confundir á tan infames calumniadores, pero me limito por ahora á asegurarles con mi existencia que D. José Vicente Durana jamás ha estado en Barbaina.

He abusado demasiado de su favor, Sres. Redactores, pero el ataque violento que ha sufrido Cantillo que no vive mas que de su trabajo y buen comportamiento para sostener su familia, y la honradez y crédito que es mi único patrimonio y quiero consiguar sin mancilla entre mis conciudadanos, me han obligado á ello esperando que por tan justas razones dispensarán este favor á su atento y seguro servidor Q. B. S. M.—José Mendoza.—Jerez 1.º de Agosto de 1840.

VARIETADES.

PROCESO

DE MADAMA LAFFARGE.

AUDIENCIA DEL 13 DE JULIO.

El auditorio no era tan considerable este dia en las salas públicas del tribunal. La ausencia de Madama Laffarge, y sobre todo una espesa lluvia, han hecho mas para disminuir la turba y hacer mas fácil la policia de la audiencia que todas las fuerzas reunidas de los alguaciles, tropa de línea y zapadores bomberos. No faltó, empero, ninguna de las damas que tenian billetes de entrada para el recinto privilegiado.

Al tomar sus asientos los jueces colocóse junto al sitio destinado al presidente el joven barrero del tribunal, y haciendo tres profundos saludos dijo:

"Señoras y señoritas: Vds. saben sin duda que no estando concluido nuestro palacio de justicia, carecemos aun de los muebles necesarios para las necesidades del público. Ahora bien, las sillas que Vds. ocupan no son nuestras, y tienen que satisfacer su derecho á la parroquia, como es muy justo. Suplica á Vds. por lo tanto, dejen un pequeño recuento en compensacion de las que se inutilizen."

El tribunal dió principio á sus sesiones á las once para dedicarse al exámen de los testigos.

Testimonio de Madama Clemencia de Nicolai baronesa de Montbreton, de edad de 37 años hermana de la condesa de Leautaud.

Hace diez y siete años que conozco á la señoría

Cappelle, hoy viuda de Laffarge. Empezé á tratarla en 1823, época en que yo misma acababa de casarme; ella vivía en las inmediaciones, y pronto trabamos una amistad íntima. Nada tengo que decir precisamente de nuestras relaciones en los primeros años, hasta que volví á verla en 1833. Entonces era una linda moza, de carácter muy amable, y me agradó mucho. No volví á visitarla hasta despues de muerta su madre. Intereséme entonces mas, por la desgracia que habia sufrido; aficionéme á ella, y mi amistad fué entrañable. La muerte de su abuelo vino á darle otra pesadumbre, y al ver su afliccion, amélo aun mas. Cayó despues enferma, y la ví en Paris en casa de Madama Garat. Casi siempre estaba acostada. Entonces no comia nada, ó si acaso, lo hacia á escondidas, pues que ostensiblemente solo tomaba cada dia unas cuantas encharadas de leche. Creí que su dolencia era exagerada, y que seria su verdadera motivo el interesar á un sugeto con quien habia creído casarse. Manifestaba entonces grande afecto hácia este hombre, quien se habia alejado de ella, y para que la volviese su cariño exageraba de tal suerte su enfermedad.

Apurábame sin embargo su falta de salud, y hablé del asunto con M. Marjolin médico de entrambas. Este me dijo que era cosa muy estraña y que no la llegaba á comprender, siendo su opinion que si ella se obstinaba en guardar una abstinencia tan completa, acabaria con adquirir una dolencia que no tenia.

Cuando vino á mi casa en Corey le hablé del hurto de los diamantes que á mi hermana habian hecho; pero no manifestó el mas ligero embarazo. Respondióme que era una cosa verdaderamente singular y que no comprendia una sola palabra de ella; me dijo en varias ocasiones que Mr. Leautaud habia procedido con poco tino en las diligencias que practicó para descubrir el paradero de los diamantes.

Seguí intercambiando su salud en la apariencia: pero Madama Garat me dijo que estaba segura de que comia á hurtadillas. Un dia, en mi casa, se puso á hablarme del magnetismo, y no sé si yo la propuse ó ella me pidió la magnetizase. Serian las tres de la tarde: yo la magnetizé por broma, y me sorprendió mucho ver que se quedaba dormida. Supuse al principio que era aquella una burla, para darme broma despues; pero la hice algunas preguntas acerca de su salud, á las cuales me contestó; y habiéndome ocurrido la idea de hacerle otras sobre los diamantes, me dió por respuesta que nada podria decirme; pues que no estaba lucida; por cuya razon no le hablé mas del asunto.

Al cabo de algun tiempo nos llamaron á comer. Hice con el objeto de despertarla lo que habia oido decir se practicaba respecto á los sonámbulos; y la invité á que bajase á la mesa. Negóse á hacerlo, y á mi vuelta al cuarto la hallé profundamente dormida en el camapé. Me dijo luego que el magnetismo la habia aliviado mucho, y me suplicó la magnetizara á menudo para atraer el sueño, porque se hallaba comunmente muy desvelada. En efecto la magnetizé tres dias seguidos, y volví á hablarle de los diamantes preguntándola si podia decirme alguna cosa de ellos. Respondióme con voz muy débil: "los han robado."—Lo sé muy bien, pero quién ha sido el ladrón?—Un hombre.—¿Es algun criado?—No: absolutamente: (estas fueron sus propias palabras.)—¿Qué señas tiene ese hombre?—No puedo decirlo.—Si ves que es un hombre, me parece que bien puedes dar sus señas.—Sé tan solo que es un hombre.—Qué ha hecho de los diamantes?—Los ha desmontado y vendido; no pueden hallarse porque están fuera de Francia.—¿Y quién fué el comprador?—Un judío.—¿Donde vive?—No lo sé.

Escribí todo esto á mi madre, á pesar de que yo tenia sospechas sobre la realidad de su sueño. Cierta dia, que la magnetizé cerca de su cama, procuré colocarla en ella, pero no hallándome con fuerza bastante, llamé á la criada para que lo hiciera; á pesar de que esta no tardó un minuto, la encontró á su entrada en el aposento, tendida muy á sus anchas sobre el lecho en actitud diversa á la que yo la habia dejado.

Parecióme estraordinario esto, aunque yo me desengañase del todo. En la apariencia, sabia muy bien despierta cuanto habia dicho dormida. Suplicóme un dia la preguntase mientras su sueño sobre un hurto que habian hecho en Dourdan en casa de una hermana suya, á quien quitaron un reloj. Hicelo en efecto, y dióme por respuesta que la fecha de los hechos estaba demasiado distante para que me pudiera responder; y cuando despertó le repetí las preguntas que le habia hecho.

En los últimos dias de su permanencia en mi casa, tratábamnos de hacer una comedia casera, y al entrar una mañana en el cuarto de María, la encontré llorando, y rodeada de varios papeles. Me dijo que ac-

baba de recibir una carta de su tia Martens, quien la mandaba volver al instante á su casa para tener una entrevista con un jóveu, que la destinaban por esposo. Ella se negaba porque tenia deseos de asistir á la comedia casera. Aconsejéla que fuese, y no arriesgase perder su bienestar por una diversion. Partió en efecto y á su vuelta me dijo que su tia la recibió muy mal, que el jóven se habia ausentado, pero que la proponiau un casamiento ventajoso con un dueño de fraguas del Limosin con quien habia tenido una entrevista. Le pregunté cual habia sido su resolucion; á lo que me respondió que aun se hallaba por decidirse; que el novio estaba muy léjos de agrada-la, pero que hablaban muy bien de él y de su caudal que ascendia á mas de 12,000 francos de renta, producto de sus fraguas, y tierras en arriendo. Le contesté que no debia, porque aquel sugeto no le fuese agradable, desechar un partido tan ventajoso.

Verificóse el casamiento de allí á poco tiempo; y aunque yo no tenia sospechas acerca del hurto de los diamantes, observé que mi cuñado y mi hermano hacian ver cierta frialdad en su afecto para con María.

Otras circunstancias tambien empezaron á hacerme concebir recelos: hablo de varios regalos que ella pretendió haber recibido, y que provenian de compras hechas por ella misma, segun llegó á nuestra noticia despues: ofrecióse un nuevo hecho, y este fué que al decirle yo un dia á la vieja ama seca de María Cappelle, que me juzgaba dichosa, pues creia conseguir darle la salud, me respondió aquella: "No crea V. que se queda dormida, señora, la señorita María es muy embustera."

Juzgué desde luego que esa muger desconocia el valor de las palabras; pero ciertos hechos muy probados vinieron pronto á corroborar las suyas. Habia dicho la acusada que el marqués de Mornay le habia regalado un brazalete, y apareció despues que esa misma alhaja fué comprada por ella en la tienda de Mr. Meller, á quien dirigió una carta para pedirselo. A pesar que le enseñaron su propia firma, no por eso se desconcertó, diciendo que tal vez la habrian fingido. Añadió que su padrino Mr. de Braque le habia regalado una sortija de perlas, Madama de Nicolai un libro de misa, y Madama de Leautaud una tumbaga, todo lo cual carecia de verdad absolutamente.

Díjome Madama Garat, á quien referí estos hechos, que nada eran de estrañar, cuya respuesta aumentó mis recelos, y me obligó á confiar á mi madre los malos pensamientos que se ofrecian á mi espíritu, sin que pudiese desecharlos. Contestóme esta: tu sospechas á María Cappelle, á quien hace tiempo todos sospechamos, pero no habia querido decirte nada para que no te afligieras."

Algunos dias despues de la muerte de Mr. Laffarge me hallaba yo bastante indispueta. Escribí sobre el asunto á Mr. Martens, quien me contestó haber muerto Mr. Laffarge de inflamacion en la garganta, y que dejaba á su viuda bien acomodada. Luego que convalecí pasé á casa de Madama Martens á quien no encontré y de allí pasé á ver á Madama Garat, en quien advertí una viva desazon. Me pareció bien consolarla, diciéndole que la desgracia acontecida á Mr. Laffarge era grave perdida para su esposa, pero que como hacia tan poco tiempo que se hallaba unida á él, no podria profesarle gran cariño. "No es eso todo, me dijo entonces Madama Garat; ¿conque V. no sabe que acusa á mi sobrina de haberle dado veneno? V. se sorprende, añadió, y no es estraño, pues que tiene de ella tan alta opinion."

La respondí que no era tan bueno el concepto que yo tenia de ella como algunos se imaginaban.

"No le han contado ella á V., proseguí yo, el robo de los diamantes de mi hermana."

—No, me respondió con viveza, no me ha hablado de tal cosa.—Pues bien, repuse yo, es un hecho; que hasta ahora he podido ocultárselo á V., pero es á quien habiamos sospechado. "Levantando entonces Madama Garat los ojos al cielo, y cruzando las manos exclamó: "Ay Dios-mío! creia que nunca hubiera recaido semejante sospecha sobre ella.—Pero, repuse yo, V. acaba de decirme que ella no se lo habia contado.—Ella no, respondió mi interlocutora; fué su camarera quien me enteró de todo."

Hablóme entonces de las sospechas que ella misma habia tenido referentes al hurto de un billete de 500 francos y algunas piezas de plata verificado en su casa misma dentro de su propia gaveta. Desaparecian de su caja cantidades de dinero sin saber á quien atribuirlo; que en cierta ocasion habiendo puesto seis monedas de oro en un bolsillito para su nieta, hurtaron tres, sustituyéndolas con otras tantas pastillas doradas, de lo que habia dado parte á la policia; mas convencida luego que era su sobrina la autora del hecho, no quiso seguir mas adelante la averiguacion. Estos antecedentes me convencieron de la culpa-

bilidad de Madama Laffarge respecto al hurto de los diamantes.

Contóme ademas, que un ingles llamado Mr. Elmore, amigo de la familia, y que distinguía particularmente á María Cappelle, habia recibido, en presencia de esta, un billete de 500 francos, el cual desapareció sin que cupiese duda que era su sobrina quien lo habia tomado. Insinuándose la sospecha á Mr. Elmore, dijo este que su testimonio jamas dañaría á Madama Laffarge.

Referí á Madama Garat la visita que habia hecho inútilmente á Madama de Martens, pues no me fué posible verla; á lo que me respondió que aquella señora se negaba á todas sus amigas á causa del profundo dolor en que se hallaba sumergida: pero que si yo decia mi nombre no me seria difícil me recibiese. Pasé en efecto á casa de Madama Martens, á quien hallé muy afligida; contóme que su hermano Mr. Collard habia pasado á Brives para ver á Madama Laffarge.

Desde el principio del proceso me encargó Madama de Martens guardarse silencio tanto acerca de los diamantes, como respecto á las tortas que se remitieron á Mr. Laffarge. No he querido comprometerme á nada porque los hechos eran ya demasiado públicos. Ademas que ya anteriormente nos habiamos reido mucho en la familia, ántes de morir Mr. Laffarge, sobre la historia de aquellas tortas, ó regalo simpático que las señoras de Laffarge habian hecho á su hijo y esposo, y que tan linda indigestion le causaron.

Tambien mi cuñado Mr. Leautaud pasó á ver á aquellas señoras, quienes le recibieron, y le hallaron en términos muy vivos del reconocimiento que tendrían hácia toda nuestra familia, si guardásemos silencio sobre el particular. Prometiéndole así; pero enterado despues que se habia interpretado el objeto de su visita, y que en vez de agradecimientos se le pagaba con amenazas, se consideró obligado á decir toda la verdad á fin de establecer los hechos. Cuando volvió de Brives Mr. Collard, me dijo que los diamantes estaban ya en manos de la justicia. Añadió que Madama Laffarge le habia dicho: "Quisiera que pudiese V. conseguir enviásen una de las joyas que me regala uno de los paquetes que tengo en Tolosa, á Madama de Leautaud, para que viese la diferencia que hay entre mis diamantes y los suyos." Dijo esto con tanto candor y un tono tan natural, que casi dejó á Mr. Collard convencido de su inocencia, pero sabiendo este, despues que ella habia cometido otros varios robos, mudó completamente de parecer. Sin embargo de esto me suplicó el mismo me interesára con mi madre y los Sres. de Leautaud á fin de que asegurasen no ser suyos los diamantes cuando se los enseñaran. Le dí por toda respuesta que no podiamos prestarnos á semejante declaracion.

Se me olvidaba decir que habia referido mi tentativa de magnetismo á una persona mucho mas esperta que yo en esta materia. Contesté que Maria nada me habia contestado con exactitud ni designado al ladrón de los diamantes.

Sin embargo, me dijo mi amigo, pues que habia visto que fué un hombre, debió describir las señas que tenia. Esta razon no dejó de contribuir á mi creencia que me habia engañado Maria Cappelle.

(Se continuará.)

Orden de la plaza.

SERVICIO PARA MAÑANA.—Los cuerpos de la guarnicion con el batallon de artilleria de Milicia nacional.—Gefe de día un capitán del mismo.—Capitan de hospital y provisiones el primer batallon infanteria Marina.

Junta de Comercio.

El Exmo. Sr. Gefe superior político de la provincia con fecha 23 del que acaba se ha servido dirigir á la Junta de Comercio de esta plaza la comunicacion siguiente.

"El Exmo. Sr. secretario de Estado y del despacho de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar, con fecha 10 del corriente, me comunica la Real órden siguiente.

"Segun comunicacion del agente comercial de España en Argel al Sr. ministro de Estado, el Monitor argelino del 5 de Junio próximo pasado contiene un decreto del gobernador capitán general de la Corona admitiendo en los puertos de aquellas posesiones francesas francos de derechos de aduanas por espacio de seis meses desde su publicacion varios artículos, de los cuales muchos se llevan de nuestras costas, y

deseando S. M. se dé la posible publicidad á dicha disposicion para que llegue á conocimiento de cuantos se dedican al comercio de los artículos que se citan en el indicado decreto, ha tenido á bien resolver se remita á V. S. una traduccion literal del mismo, para su inteligencia, la de la Junta de Comercio de esa capital, Sanlúcar de Barrameda y Jerez de la Frontera.

Lo que traslado á V. E. con inclusion de una copia de la que se cita para conocimiento de esa Junta y demas efectos oportunos.

Ministerio de Marina, Comercio y Gobernacion de Ultramar.—Traduccion de los artículos del decreto. Art. primero. Se admitiran libres de derechos de aduanas en los puertos argelinos cualquiera que sea su origen y el pabellon importador, á saber.—Las carnes saladas de puerco, las mantecas, arroz, patatas, legumbres secas y su harina, castañas y su harina, harina de avena mondada y féculas, granos mondados, huevos, aceite, frutas secas, simiente de gusanos de seda, maderas para tintes, ruedas de molino y para afilar.—Art. segundo. El presente decreto tendrá egecucion durante seis meses contados desde el dia de su promulgacion, y se renovará, si menester fuera, cuando haya espirado el término.—Art. tercero. El decreto de Hacienda queda encargado de la egecucion del presente decreto.—Argel 16 de Febrero de 1840.—Firmado.—Conde Valeó.—Es copia.—Rubricado.—Es copia.—Moreda.

Y por acuerdo de la espresada corporacion se publica dicha comunicacion para conocimiento y gobierno del comercio. Cádiz 31 de julio de 1840.—José María Aguayo, secretario contador.

La Invencon de S. Esteban.

El jubileo está en la iglesia de los Descalzos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. Reaun al medida aire libre inglesa.	Baróm.	Viento.	Atmós.
Al s. el sol.	17½ s. 0.	29,96.	SE.	Clara.
Al mediodia.	23½ s. 0.	29,96.	E.	idem.
Al p. el sol.	21½ s. 0.	29,98.	E.	idem.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

El sol sale..... á las 5 y 1 minutos de la mañana.
Se pone..... á las 6 y 59 minutos de la tarde.

MAREAS DE MAÑANA.

Primera alta á las 5 y 58 min. de la mañana.
Primera baja á las 12 y 7 min. del dia.
Segunda alta á las 6 y 18 min. de la tarde.
Segunda baja á las 12 y 30 min. de la noche.

Cadáveres enterrados en el cementerio de esta ciudad el dia 2 de Agosto de 1840.

Hombres.....	3
Mugeres.....	2
Niños.....	2
Niñas.....	2

Total..... 9

PARTE MERCANTIL.



BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

De Londres y Lisboa, vapor ingles Iberia, E. Cooper, con la correspondencia. Pasajeros que conduce.
De Londres. D. Juan Claudio del Cerro. M. James y M. Louis Prendergast, del comercio.—De Vigo: D. Manuel Codes de Torres, con un criado, del comercio.—De Lisboa D. Antonio Garcia, del comercio y Antonio Chioceli, musico.
De Malaga un laud con paños y papel.
De Sevilla, una barca con carbon de piedra.
De Moguer, un místico con leña.

SALIDOS.

Goleta inglesa Jana, Robert Morris, con vinos, para Londres.

Fondos españoles en Londres el dia 25 de Julio.

Deuda activa.....	26
diferida.....	12½
pasiva.....	6½

Bolsa de Madrid el dia 28.

Oper.

49 Títulos al 5 p 100 modernos, á 26 11½ 16, 26 13½ 16, al contado: á 27 27½ á 60 dias f.—16.600.000 reales.
1 Deuda sin interes, posterior, á 5 15½ 16 á 50 dias fecha.—1.000.000 reales.

Para Montevideo.



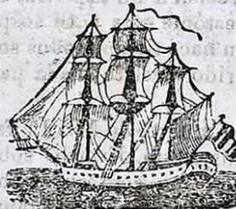
SALDRA dentro de ocho dias el bergantin GLOBO, su capitan D. Guillermo Cardell, admite solamente algunos pasajeros, á quienes ofrece comodidad y buen trato.—Se despacha en la casa calle de S. Miguel, número 28.

Para la Habana.

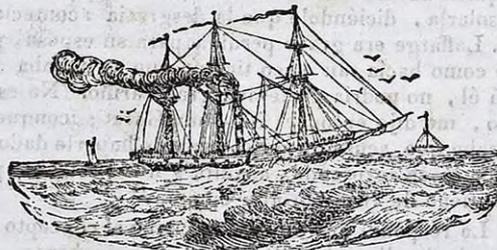


EL bergantin español ESTRELLA. Es buque de primera marcha, forrado en cobre y registrado en Lloyd letra A núm. 1 saldrá á la mayor brevedad pues conduce la mayor parte de su carga de Barcelona y Gibraltar. Admite un resto de ella y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Se despacha plazuela de S. Martin, núm 327. 2

Para Boston.



SALDRA dentro de 10 dias la hermosa fragata americana COLOMBUS, su capitan F. G. Coffin, y admito carga y pasajeros. Asimismo se despachará para FILADELFIA en derechura un buque americano de 180 toneladas si se reúne alguna carga á mas de la apalabrada.
Dará razon D. Federico Radolph, calle de Flamenos borrachos, n.º 11.



El vapor BALEAR debe salir del dique de la Carraca reparado, para seguir á su destino, el Miércoles 5 del corriente, á las 6 de la tarde, haciendo las escalas de Gibraltar, Málaga, Alicante, Valencia, Barcelona, Portvendres y Marsella.—Lo despacha D. P. F. del Campo.

VAPORES EN el Puerto de Santa María. Viajarán en los dias y á las horas que siguen, previéndose que estas salidas podrán ser alteradas ó suprimidas cuando la empresa lo estime conveniente.

De Cádiz.

Del Puerto.

LUNES 3.

SOL.

7½ de la mañana. | 1½ de la tarde.
3 de la tarde. | 4 de idem.

ESTRELLA.

1½ de la tarde. | 6½ de la mañana.
4½ de idem. | 3 de la tarde.

MARTES 4.

SOL.

7 de la mañana. | 8½ de la mañana.
1½ de la tarde. | 4½ de la tarde.

ESTRELLA.

8½ de la mañana. | 6½ de la mañana.
4½ de la tarde. | 1½ de la tarde.

NOTA.—La empresa siente que el mal estado de la barra, cuyas deplorables consecuencias son tan reconocidas como desatendido su remedio, le impida regularizar las comunicaciones del modo que requiere la comodidad y buen servicio del público de que depende el interés de la misma empresa.

El CORIANO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 5 de Agosto á las 11 de la mañana.

El PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 5 del corriente á las 2 de la tarde.

NOTA: A cada pasajero se le permiten dos arrobas de equipaje pagando por lo que exceda á razon de 4 rs. por arroba. Los pasajeros que preferan embarcarse en Bonanza, y tomen sus billetes en Cádiz para seguir de allí á Sevilla, tendrán gratis el pasaje hasta el Puerto de Santa Maria en los vapores de la empresa, con sola la presentacion del billete á la entrada abordo. Igualmente los que tomen sus billetes en el Pto. de Santa Maria para Sanlúcar ó Sevilla no pagarán pasaje del Puerto á Cádiz en los mismos vapores de la compania. Los billetes se despachan en Cádiz en el muelle, oficina junto á la Capitania; en el Puerto de Santa Maria en la oficina de los vapores; en Sanlúcar y Sevilla abordo del mismo buque.

El BETIS saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 6 del corriente á las 11 de la mañana.



Teatro del Balon.

Esta tarde á las cinco y media se egecutará la comedia nueva en 3 actos titulada

La espia americana.

Se bailarán las Mollares sevillanas.—Dando fin con la pieza en un acto nominada

RETASCON, BARBERO Y COMADRON.

Teatro Principal.

Se están disponiendo para el Miércoles próximo dos comedias nuevas en dos actos cada una; cuyos títulos son

La primera de D. Manuel Breton de los Herreros,

Pruebas de amor conyugal.

Y la segunda de D. Luis de Olona, hijo,

¿Se acabaran los enredos?

Plaza de novillos.

Hoy se lidiarán 6 novillos que estaban reservados para el próximo Domingo, y son 5 de D. Juan Beas Zapata, de Arcos; y uno de D. Francisco Campos, de Tarifa, con divisa celeste.—Los 3 primeros serán picados por Francisco de los Rios, de Coria, con las puntas de las astas cortadas, y los 3 últimos embolados, picados por dos aficionados bajo la direccion de Juan Andrae, de Arcos de la Frontera.

Se previene que en esta funcion no habrá banderillas de fuego.

La carne de dichos novillos se venderá en la plaza de Isabel II y en la de la Libertad puesto 68, al precio de 20 cuartos libra desde el Domingo á las 8 de la noche.

Impresor y Editor responsable V. Caruana.

Imprenta del TIEMPO, calle de la Verónica, núm. 101